

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

IGUALDAD TERRIBLE

Ha comunicado el telégrafo la noticia del fallecimiento de la Reina Doña Isabel II, que, como es sabido, residía en París, desde los días casi de su destitución verificado el año 1868.

Fué la Reina que acaba de fallecer una de las que más quería el pueblo español, pudiéndose decir que el afecto que despertaba era casi completa idolatría.

Esta desgracia que hoy atañe a la familia real española, hace ver cuán grande, cuán terrible, cuán espantosa es la invidadora muerte, que no conoce para hacer estragos en aquellos que elige como víctimas, gerarquías, talentos, humor, miserias ni riquezas.

La muerte es la suprema igualdad, y cuando ante el corte de su regio abrigo caen esas figuras que llenan la historia con su nombre; que han sido las preminentnes en largos períodos históricos, se alcanzan esasfanzas admirables y sin querer resuenan en nuestros oídos las palabras del imponente salmo religioso, que nos dice que no somos más que viles gusanos y que en polvo y en cenizas se convertirán todos los orgullos y todos nuestros engrandimientos.

La muerte no reconoce gerarquías; por esto en esos momentos en que hiere a los poderosos, el espíritu reflexivo tiene que ver una lección definida y precisa, demostrándose que nada vale el orgullo, nada el ansia de grandes, nada el afán de dominio, que ante todos esos anhelos peculiares a la humana especie, hay un secreto, del cual nadie puede librarse, que corta lo mismo las ilusiones que las más altas magnificencias.

Terrible es la lección que la muerte nos ofrece.

De igual modo llega a la cuna del niño, que del adulto, que del anciano y en su golpe seyo ofrece una enseñanza que puede concretarse en las siguientes palabras:

No te engañe por tu poder, ni por tu juventud, ni por tu fuerza, ni por tu riqueza, no olvidaré nunca que las glorias y las pompas son ceniza y que nada somos sino vil polvo y pasto de insectos gusanos, estando toda nuestra grandeza en las regiones infinitas de la ultra existencia.

DESDE BARCELONA

La entrada del Rey EN BARCELONA

Barcelona, 6 de Abril.

Ciertos agoreros se han llevado una sorpresa muy grande, equivocándose absolutamente en todas sus profecías. Los que más, creían que el Rey podía tener en la capital de Cataluña un recibimiento

esto entusiasta. Ya telegrafó esta mañana el entusiasmo que ha despertado en el pueblo de Barcelona la presencia del joven Monarca en todas las élites sociales.

Para el pueblo, el entusiasmo de Barcelona por el Rey significó el deseo de paz y trabajo que tiene Cataluña, las esperanzas que funda en el joven Soberano y su decisión de que se mantenga el orden, base del progreso de las Naciones. Los políticos comentan también el éxito de la entrada del Rey en Barcelona, enciendo diversas deducciones.

Para unos significa la consolidación de catalanicismo y la afirmación de perseverar en el empeño demostrado por muchos hijos de esta hermosa tierra de no hacerse antipáticos a sus hermanos de las demás provincias. Otros indican, con cierto juicio, que las clases productoras y trabajadoras han querido salir de su inmenso alejamiento, para demostrar que Barcelona no es enemiga de las Instituciones, y que, por el contrario, los monárquicos están en mayoría, siendo de lamentar que por divisiones locales hayan caído el triunfo a los republicanos.

No sirven desfigurar los hechos para sacar las deducciones que a cada cual convengan. Los hechos son que la mayoría de las casas de las calles principales de Barcelona han sido engalanadas, con motivo de la llegada del Rey, a pesar de que los republicanos tomaban a broma los preparativos que hacían los monárquicos, y que la población, tan seria, reflexiva y poco vehemente, ha demostrado al paso de S. M. gran entusiasmo y cariño.

Dicía el señor Maura, momentos después del recibimiento: «Esto no puede falsificarse». Esta es la verdad. No es posible agitar ficticiamente la opinión de un pueblo, y menos cuando tiene la cultura del barcelonés; ni hay quien obligue a los habitantes de una ciudad popular para que adoren las fachadas de los edificios y vitorien al peso del Rey.

La manifestación de hoy revela que Barcelona no quiere seguir el camino de los que pretenden apartarla del resto de las provincias hermanas, ni tampoco de los que con propagandas subversivas han sembrado el pánico entre las clases conservadoras produciendo motines y huelgas, que alejaban de esta hermosa ciudad los capitales y sembraban la desconfianza en los hombres de negocios.

Barcelona es—como decía una importante personalidad, momentos después de la entusiasta manifestación al Rey—monárquica y amiga del orden. Sirva de enseñanza lo ocurrido a los partidos monárquicos de todos matices, para que con divisiones y luchas intestinas no dejen que los enemigos logren esa victoria, que no conseguían si aquéllos se mantuvieran unidos y en inteligencia permanente,

como aconsejan los intereses de la Patria y de la Monarquía.

La nota más simpática del recibimiento tributado al Rey la han dado los estudiantes y los obreros. Estos, en compacto grupo, rodeaban al joven Soberano, y al Monarca, complacido, les estrechaba la mano y hablaba con ellos con el mayor afecto. Las señoras también han contribuido mucho a la brillantez del acto, arrojando pañoles y flores al paso del Rey.

D. Alfonso iba verdaderamente conmovido ante la manifestación de que era objeto, y daba gracias efusivamente.

Había momentos, principalmente ante el Hotel de Inglaterra y en las Ramblas, en los que el Rey estuvo largo rato entre los estudiantes y obreros, alejado de la escolta.

El Rey elogió mucho la belleza de las calles de Barcelona; el hermoso espectáculo del puerto, con tantos buques empavonados, y el soberbio Paseo de Colón, que ofrecía admirable grata de vista, lleno de una multitud que agitaba los pañuelos entre la doble hilera de palmeras hermosísimas.

El señor Maura tiene a su lado a gran parte de la opinión española. Esto se ha demostrado con motivo del viaje.

El jefe del Gobierno no ha querido ocupar ni un lugar secundario en la comitiva, sino que dispuso ir modestamente en último término. No es el señor Maura hombre que se preocupe de comentarios sin substancia; pero con delicadeza exagerada, ha querido demostrar que no tenía razón los que tan caprichosamente hacían ciertas suposiciones.

CURIOSIDADES JAPONESAS

Las tarjetas postales y la guerra

La manía de las tarjetas postales existe en el Japón con el mismo y aún con mayor entusiasmo que en los países de Europa y América, haciendo de ella una verdadera explotación industrial que se acrecienta ahora de un modo prodigioso con motivo de la guerra. Todo nuncio de actualidad resulta así un excelente pretexto para hacer una tirada considerable de postales ilustradas con el anuncio.

En cuanto se recibe en Tokio la noticia de un nuevo ataque a Port Arthur, aparece al día siguiente una serie nueva de tarjetas ilustradas con los detalles del ataque y con alegorías verdaderamente fantásticas.

Se venden por militares y circulan por el correo con una profusión tal, que nadie se acuerda de escribir aquellos días, sino de mandarlos reciprocamente la enhorabuena mediante una tarjeta postal, que es lo mejor representa «El buque almirante Retriever de la escuadra enemiga

yéndole a pie», o bien «Un acorazado ruso en el momento de la explosión» u otra porción de fantasías análogas.

Lo malo del caso es que los autores de las ilustraciones, no solo no conocen a Port Arthur, sino que tan poco han visto en su vida a los cruceros y acorazados rusos, y los pintan como lanchas cañeras y llaman al Retriever buque almirante cuando nunca lo ha sido.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

Regreso a Barcelona

Madrid 9, 18'45

Telegramas de Barcelona comunican que S. M. el Rey ha regresado a Barcelona a bordo del Giralda.

Era esperado en el puerto por las autoridades, é inmenso gentío que vitoreó a don Alfonso con delirante entusiasmo.

Los vapores surtidos en el puerto se habían engalanados, presentando la bahía sorprendente efecto.

Los vitores para S. M. y para el señor Maura eran incansables.

Don Alfonso y el presidente del Consejo de ministros señor Maura vinieron en el puente del Giralda.

En los pueblos de la costa las evasiones y el entusiasmo eran indescriptible.

Consejo de Ministros

Madrid 9, 19'30

Se ha celebrado Consejo de Ministros con objeto de cambiar impresiones con motivo del sentido fallecimiento de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

Se comunicarán las instrucciones necesarias para el traslado del cadáver de la augusta dama al panteón de los Reyes en El Escorial.

Continúa el viaje regio

Con ligeros variantes en el programa de festejos, díes que continuará el viaje de S. M. el Rey por las poblaciones marcas en el itinerario.

ISABEL II

El luto de la Corte

Madrid 9, 23'10

Con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña Isabel II la Corte vestirá de luto riguroso seis meses y otros seis de alivio.

La prensa

Todos los periódicos monárquicos publican el retrato y biografía de Doña Isabel con sentidos artículos necrológicos.

Telegrams

Son numerosos los telegramas de pésame que se reciben de todas partes del mundo, asociándose al duelo de la Real Familia española.

Recepción suspendida

Con este motivo se ha suspendido la recepción en el Ayuntamiento de los arquitectos congresistas.

Funerales

Es muy probable que mañana se verifique en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de Doña Isabel II.

Desde París

Comunican de dicha capital que la Reina abuela murió rodeada de sus augustas hijas.

Pésame

Madrid 9, 23'20

Dice de París que el jefe del gobierno francés estuvo en el Palacio de Casilla con objeto de dar el pésame por el fallecimiento de D.º Isabel II.

Capilla ardiente

La habitación mortuoria ha sido transformada en capilla ardiente.

Embalsamamiento

Crece muy probable que mañana se embalsame el cadáver de la egregia señora cuya pérdida lloran hoy todos los buenos españoles.

CARTERA DE NOTICIAS

El impuesto sobre sueldos

Pedimos ampliar algunas noticias sobre el proyecto que prepara el señor ministro de Hacienda, reformando el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los funcionarios públicos.

El señor Orma desea septiminar el descuento en los destinos que no excedan de 1.500 pesetas, seducirlo en las categorías de oficiales y jefes de Negociado y sus similares y aplazar para más adelante la reducción en los destinos de categoría superior.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El Alicante, salió el jueves 7 de Suez para Port-Said.

El Monserrat, llegó el viernes 8 a Barcelona.

El P. de Satrústegui, salió el viernes 8 de Génova para Barcelona.

Quintas

Han terminado ayer las operaciones de quintas de los pueblos de Boixosa y Alcalá del Valle.

El lunes se verificarán las de Grazalema y El Bosque.

Detenido

La Guardia civil de Vejer dí cuenta de un robo de cuatro fanegadas de trigo verificado el día 31 del pasado mes.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Juan Camacho Gomar.

Arma

Se autoriza la remisión de un revólver a San Fernando consignado a don Cirilo Gómez Gómez.

Penados

Han ingresado en el penal del Puerto de Santa María para extinguir condena los penados Matías López, Leopoldo Olivias, Joan Bentista Baeza y Pou, José Pou Santa y Corme Pou Salón.

Estadística

Durante el último trimestre no ha ocu-

rrido en Arcos ninguna defunción por enfermedad variólica.

Compañía

La notable compañía de zarzuela que dirigen los señores Segi-Barba y Montoya, que en la actualidad funciona en el Gran Teatro de Córdoba debutará en el Teatro Eslava de Jerez, el día 23 del actual.

Libramientos

Se han recibido en la Delegación de Hacienda cinco libramientos de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Agricultura expedidos a favor de don Manuel Tourne por valor de 50,000 pesetas.

Misa de Requiem

El jueves 11 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de la Escuela de San Martín, misa de Requiem en sufragio del alma de don Manuel Bosichy, que en vida fué casónigo, dignidad de Chantre de esta S. I. C. y director de la Asociación de señoras Concepcionistas.

Mejoría

Continúa delicada de salud la distinguida señora esposa del alcalde, don Luis José Gómez.

Vivamente anhelamos su completo alivio.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17:30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos), de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificados (cartas solamente), de 16:30 a 17:30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen á las 8, 6^a, las 12 y las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Santander á las 10:30; Express á las 14:30 y Correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Santander á las 9 y 23 y Express á las 14:55.

De la Administración principal sale el checador, las actas de la correspondencia á las 6, 9 y 13:45. Horas y días de las entradas y salida de los correos.

General, entra á las 20, sale 6:15. Sevilla: entra 14:30; sale 14:45.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Ceñil, sale á las 7 y a las 14:45; entra á las 14:30 y á las 20.

Santander, salen á las 7, 9:23 y 14:45; entran á las 10:30, 14:30 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:30; sale 14:45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarán, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses el dia 30 por vapor español.

Cáceres.—Salen los días 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz, sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para a Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 500 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 500 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificados—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción—25 céntimos por derechos de certificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos,

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.^a de Abril á 30 de Septiembre de 6 a 18.

Desde 1.^a de Octubre á 31 de Marzo, de 7 a 17.

Precios de los billetes en ferrocarril de todos los trenes, á excepción de los expresa, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 17:00 en segunda, 1:30; en tercera, 0:30—A Puerto Real, 2:40; 1:30; 1:10.—Puerto de Santa María, 3:40; 2:50; 1:50.—Jerez 8:25; 4:40; 2:60.—Sevilla, 8:30; 13:25 8:00.

Ida y vuelta en el mismo día, á San Fernando; en primera, pesetas 3:15; en segunda 2:60; en tercera, 1:60—A Puerto Real 4:55; 3:40; 2:05.—Al Puerto de Santa María, 5:55; 4:05; 2:40.—Jerez, 5:40; 6:00; 3:30.

Advertencias á los viajeros por los trenes.

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar

exceso por cada viajero 6 billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Horas oficinas en los principales con tres oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia—De 9 a 13 y de 15 a 17.

Diputación—De 11 a 16.

Audiencia—De 11 a 16.

Ayuntamiento—De 11 a 17.

Oblispado—Secretaría de 12 a 2.

Juzgados—Distrito de Santa Cruz—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días festivos de 12 a 15 y 20 a 21.

Distrito de San Antonio—De 9 a 11 del 3 al 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda—De 11 a 17, Aduana—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 16.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cupones de 11 a 14.

Consumos—Administración municipal de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos—Representación, calle Isaac Peral 10, de 12 a 15.

Giro náutico—Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 12 a 2.

Instituto provincial—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.

Ingieros de Málaga—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 a 16.

Parroquias de la capital—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13—Castrense, de 11 a 13—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto—De sol a sol.

Estaciones telegráficas—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes: Billetes de abono para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos.

Cádiz á San Fernando, en primera pesetas 10:80; en segunda 8—A Pto. Real 12: 9:20—A Puerto de Sta. María 18:80; 13:60.—Jerez 32:80; 22:80—Sanlúcar 10:80; 32.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Por cada carta cuyo peso sea de 16 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Círculo.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Expedición de despachos teográfico

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén selladas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía Ilusionista del Cav. Cesare Watry.—Funciones diarias.

Imprenta de LA DINASTIA Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz dup. 1

**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASA ATLANTICA
DE BARCELONA**

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escasas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con el objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º, Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Sanz, Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos es el de este "La Correspondencia de España".

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia y imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como facturas para establecimientos, papel comercial, con membrete y sobres, rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción, conmemorativas y de aniversario.

ANUNCIOS
Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.
Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que deseas al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quienes deseen se les sirva "La Correspondencia" seguir su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impuestos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Partes de entradas y salidas de huéspedes

Se venden en la Imprenta de este periódico Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 duplicado.